MEDIO: PORTAL FORTUNA Y PODER

FECHA: 29/ABRIL/2025





Ratifica Fitch calificaciones nacionales e internacionales de CFE

Prevé que apoyo del gobierno en 2025 ascienda a 85 mil mdp Por **REDACCIÓN**

Fitch Ratings mantuvo las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente, así como la nota de las emisiones de los certificados bursátiles, en 'AAA(mex)'.

Igualmente, ratificó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR) de largo plazo en monedas local y extranjera, y de las emisiones de bonos internacionales en 'BBB-'.

La perspectiva de las notas de largo plazo las conservó en Estable.

En sus fundamentos, mencionó que aumentó su evaluación de soporte de la empresa pública a "Prácticamente Seguro" desde "Extremadamente Probable", igualando las notas con las del soberano.

Abundó que las notas incorporan una evaluación de "muy fuerte" en la conservación del rol de política gubernamental en la empresa, y una evaluación "fuerte" en riesgo de contagio.

"Las calificaciones de CFE incorporan el vínculo estrecho con el gobierno mexicano, así como su importancia estratégica para el país al ser el generador integrado de electricidad más grande en México y el participante único de las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica.

"(Contemplan) la continuidad de subsidios, la exposición a la volatilidad del tipo de cambio, y las inversiones importantes de capital para incrementar la capacidad de generación eléctrica en México", expuso.

Así, añadió, el perfil crediticio de CFE depende de recibir apoyo financiero oportuno del gobierno federal. Históricamente, el subsidio ha representado alrededor de 40% del EBITDA de CFE.

Las transferencias totales del gobierno a CFE en 2025 serían de aproximadamente 85,000 millones de pesos y de alrededor de 87,000 millones de pesos en 2026, según la agencia, la cual cambió a "fuerte", desde "muy fuerte", el factor de toma de decisiones y supervisión "debido al mayor control gubernamental sobre CFE, tras la implementación de la reforma energética".

Por otro lado, consideró los precedentes de soporte en "fuerte" debido a la importancia de la compañía para el sistema eléctrico del país.

En ese sentido, acentuó que **el plan de expansión de la empresa de 2025 a 2030 involucra una inversión de aproximadamente 23,400 millones de dólares,** con 53% asignado a generación de energía, 32% a transmisión, y 15% a distribución.

Cabe mencionar que **el proyecto de la compañía tiene como objetivo aumentar la capacidad de ciclo combinado en** 2,731 megavatios (MW) para 2028.

Respecto a la participación de privados, Fitch recordó que la reforma energética introdujo el esquema de "participación mixta" que permite a los inversionistas particulares participar en la generación de energía, con CFE manteniendo una participación mínima de 54% y teniendo el derecho de preferencia para comprar la energía generada por el proyecto.

Bajo este esquema, retomó, la CFE planea desarrollar cuatro proyectos renovables con una capacidad total de 4,404 MW para 2027 para fortalecer el sistema eléctrico nacional.

Para la agencia, CFE es vulnerable a cambios políticos, y "aumentos significativos en la inversión pueden requerir deuda adicional o apoyo gubernamental".

No obstante, indicó que espera que su apalancamiento financiero total ajustado sea inferior a 3 veces al cierre año.

"Su apalancamiento ha disminuido durante los últimos dos años debido a una generación mayor de EBITDA y a precios de combustibles más bajos, la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense y un aumento en las transferencias gubernamentales", resaltó.

Finalmente, la agencia estimó que el flujo de fondos libre (FFL) de la compañía será negativo durante los próximos dos años debido a los niveles altos de inversión de capital de su plan de expansión.

El caso base de calificación de Fitch asume que el FFL negativo será financiado con deuda. Los cálculos de la agencia añaden el costo actuarial estimado de las obligaciones laborales.